



Resolución Jefatural

N° 0039 -2020-MINEDU/SG-OGRH

Lima, 16 ENE. 2020

VISTOS, el Expediente N° VMGI-2020-INT-00007149, el Memorandum N° 004-2020-MINEDU/VMGI del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional y el Informe N° 00075-2020-MINEDU/SG-OGRH-OGEPER de la Oficina de Gestión de Personal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 172-2019-MINEDU se designa a don DANIEL ALBERTO ANAVITARTE SANTILLANA en el cargo de Director General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Ministerial N° 00029-2020-MINEDU se acepta la renuncia de don DANIEL ALBERTO ANAVITARTE SANTILLANA al cargo de Director General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

Que, mediante el literal c) del numeral 6.2 del artículo 6 de la Resolución Ministerial N° 006-2020-MINEDU se delegó a la Oficina General de Recursos Humanos, durante el Año Fiscal 2020, la facultad en materia laboral para *"Emitir la resolución que disponga el encargo de funciones de los titulares de los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Educación, en caso de vacancia o ausencia temporal del titular, por goce de licencia o descanso vacacional. Esta facultad no incluye la emisión de resoluciones que dispongan el encargo de funciones de los titulares de los organismos públicos adscritos al Ministerio de Educación, de los órganos de Alta Dirección, y de los titulares de los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Educación por viaje al exterior"*;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, de la Oficina de Gestión de Personal y de la Asesora Legal de la Oficina General de Recursos Humanos;

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; y, en la Resolución Ministerial N° 006-2020-MINEDU, por la que se delegan facultades y atribuciones a diversos funcionarios del Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2020;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR las funciones de Directora General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, a doña ROSA MARIELLA ZAPATA TIPIAN, en adición a sus funciones de Directora de la Dirección de Gestión Escolar, a partir del 16 de enero de 2020 y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a la interesada, a la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, al Despacho Viceministerial de Gestión Institucional y a la Oficina de Gestión de Personal, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



Ricardo Matallana Vergara
RICARDO MATALLANA VERGARA
Jefe de la Oficina General de
Recursos Humanos